

actes & memoires 17



Migración transnacional de los Andes a Europa y Estados Unidos

Henri Godard  
Godofredo Sandoval  
(eds.)



Hecho el Depósito Legal N.º 2008-06193  
Ley 26905-Biblioteca Nacional del Perú  
ISBN: 978-9972-623-56-1

Derechos de la primera edición, julio de 2008:

© Instituto Francés de Estudios Andinos, LMIFRE 17, CNRS-MAEB

Av. Arcequipa 4595, Lima 18, Perú

Teléfono: (51 1) 447 60 70 Fax: (51 1) 445 76 50

E-mail: [postmasister@ifca.org.pe](mailto:postmasister@ifca.org.pe)

Página Web: <http://www.ifca.org>

Este volumen corresponde al tomo 17 de la colección "Actes & Mémoires de l'Institut

Français d'Etudes Andines" (ISSN 1816-1278)

© Programa de Investigación Estratégica en Bolivia

Av. Arce 2799, esquina calle Cordero

Edificio Fortaleza (Piso 6, oficina 601)

Teléfono: 243 25 82 - 243 18 66 Fax: 243 52 35

E-mail: [fundapib@accclerarc.com](mailto:fundapib@accclerarc.com)

Página Web: <http://www.pib.org>

© Institut de Recherche pour le Développement (IRD)

Avenida El Silés 5290

Obras, La Paz, Bolivia

Teléfono: 591 2 2782942 Fax: 591 2 2782944

E-mail: [bolivie@ird.fr](mailto:bolivie@ird.fr)

Página Web: [www.ird.fr](http://www.ird.fr)

Diseño de la cubierta: Ivan Larco  
Cuidado de la edición: Anne-Marie Brougère

## La inmensa minoría: latinos en Estados Unidos

31

Jorge Durand

### Resumen

La importancia de la población latina en Estados Unidos se debe, sin duda, al crecimiento espectacular de los flujos migratorios en los últimos treinta años y a una alta tasa de natalidad de la población latina. Los latinos no sólo son la primera minoría, van a ser la primera minoría durante todo el siglo XXI. Esto los coloca en una situación de poder y al mismo tiempo de vulnerabilidad y mayor visibilidad. Se ha desarrollado una nueva geografía de la migración, que ha puesto en contacto a mexicanos y centroamericanos con otros grupos de latinos. Del contacto entre ellos se espera que surja la nueva identidad.

**Palabras clave:** migración, América Latina, migraciones internas, migraciones internacionales

### Introducción

Por lo general la identidad se compone de dos elementos, la autoidentificación, que es la manera, forma o modo en que cada uno se identifica, se define y la pertenencia, que es el sector social—cultural—racial al cual cada uno pertenece,

independientemente de lo que uno piense o diga. Se podría decir que la identidad tiene dos caras: cómo se ve uno y cómo lo ven los otros; una etiqueta identitaria que es vivida y asumida desde el interior de la persona misma y una marca, sello o precinto que llega del exterior, que le es asignado a la persona por los otros, por la sociedad, por el Estado.

En el caso de los latinos en Estados Unidos el lado personal de la autoidentificación está todavía en proceso de construcción, existen múltiples opciones y sobre todo pesan mucho las diferencias y las identidades nacionales. Paradójicamente, los latinos cuentan con todos los elementos para unirse, amalgamarse, juntarse: una misma lengua de origen que es el vector de una idéntica cultura; una misma religión como trasfondo cultural y simbólico y, en menor medida, como práctica religiosa; un mismo pasado prehispánico, con profundas raíces indígenas prerritas y contemporáneas y un proceso semejante de dominación colonial.

Lo que nos separa es la identidad nacional del país de origen. El hecho de nacer en un lugar suele conferir una identidad, por lo menos formal. Pero es el proceso de socialización temprano, por lo general en la escuela primaria, donde se inculcan los valores patrios, donde se conocen y veneran los símbolos nacionales, que luego marcarán las diferencias entre los países y los pueblos. Como quiera, en el contexto migratorio, la lejanía del retorno y el tiempo transcurrido diluyen estas diferencias. El migrante se abre al mundo, entra en contacto con otras culturas y se hace más tolerante, en especial con aquellos con quienes siente mayor cercanía, los otros migrantes de origen latinoamericano.

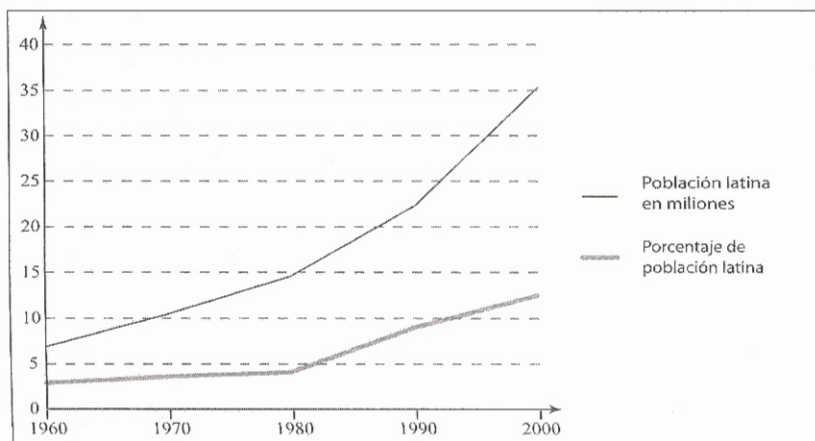
El siglo XXI será el siglo de los latinos en Estados Unidos. Se estima que para el año 2050 la población latina se podrá triplicar. Las identidades nacionales que operaron de manera tan marcada en el siglo XX, entre la comunidad latina, se habrán convertido en algo semejante a las diferencias regionales al interior de cada país. De hecho las identidades se superponen por capas y nos son antagónicas. La lucha de los chicanos por ganar un lugar en la historia entrará en una nueva fase, la de la alianza con los latinos, por mejores condiciones de vida, por mayores posiciones políticas, por una mayor presencia social y cultural.

En este contexto los mexicanos, chicanos y mexicanoamericanos tendrán que jugar un papel fundamental. Por una parte constituyen el grupo más numeroso, con una gran fuerza y pasado de lucha político cultural, pero al mismo tiempo, con grandes desventajas, por el bajo nivel educativo de su población y por su inscripción mayoritaria como migrantes indocumentados en el mercado de trabajo secundario. En el presente artículo se ofrece el panorama contemporáneo de los latinos en Estados Unidos en donde entrarán a jugar los nuevos escenarios demográficos, las necesarias reformas migratorias y las nuevas tendencias y cambios culturales en la población latina dada su nueva distribución geográfica.

## 1. Tamaño y crecimiento

El crecimiento de la población latina en Estados Unidos ha sido vertiginoso en las últimas cuatro décadas. Entre 1960 y 2000 la población de origen latinoamericano se multiplicó por cinco y pasó de 6,9 a 35,3 millones (Fig. 1). Además del incremento notable de población en números absolutos, el cambio simbólico más relevante para los latinos, ha sido convertirse en la primera minoría en Estados Unidos, superando por primera vez y por muy poco a la comunidad afro americana.

Figura 1 – Crecimiento de la población latina 1960-2000 en millones y proporción con respecto a la población nacional



Todo parece indicar que en un futuro la preeminencia latina será cada día más importante, dado que se nutre de dos fuentes, el crecimiento natural y el crecimiento migratorio, tanto legal como indocumentado, que seguirá siendo importante en las próximas décadas. Pero además de muy cuantiosos, los procesos migratorios que alimentan a la comunidad latina en Estados Unidos son bastante heterogéneos y diversos. Cada país tiene su historia, peculiaridades y ritmos propios.

Desde fines del siglo XIX México ha sido el grupo nacional dominante en la comunidad latina, dada la peculiar relación histórica y geográfica con su vecino del norte. El censo del año 2000 reportó que habían 20,6 millones de latinos de origen mexicano, que representa el 58,5 % de la población latina total. La presencia mexicana en Estados Unidos es la más antigua, numerosa y consolidada. Su origen se remonta al siglo XIX y no ha dejado de crecer a lo largo de todo el siglo XX. En el año 2000, los latinos de origen mexicano constituían una amplia mayoría (Cuadro 1). Una característica peculiar y añeja de la población mexicana

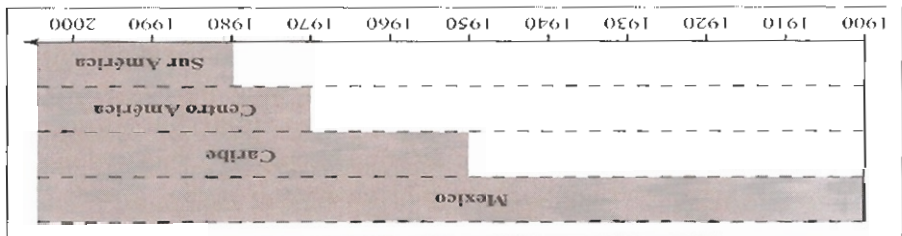


en Estados Unidos ha sido su carácter legal ambivalente, con dos poblaciones importantes: una legal y la otra indocumentada. El censo de 2000 reporta que habian 9,2 millones de mexicanos (nacidos en México) y para el año 2004 se calculaba que la cifra había ascendido a los 11 millones, un ritmo de crecimiento de unas 400 000 personas anuales (CONAPO, 2005). En lo que respecta a los indocumentados para el año 2004 se calculaba que habian en Estados Unidos unos 10,3 millones de personas en situación irregular, de los cuales 5,9 millones (57%) eran de origen mexicano y 2,5 millones (24%) de origen latinoamericano. Es decir, la inmensa mayoría (81%) de los inmigrantes irregulares son de origen latino (Passel, 2005) (Fig. 2).

34

Por su parte, la presencia caribeña, ocupa un segundo lugar y aportaba en el año 2000 un 15,3% del total de la población latina (Cuadro 1) El proceso migratorio en el Caribe se desarrolló en etapas diferentes. Arrancó con la emigración masiva de trabajadores portorriqueños después de la segunda guerra mundial, en respuesta a un agresivo programa de reclutamiento; le siguió la llegada masiva de refugiados cubanos en las décadas de 1960 y 1970 y, finalmente, se hizo presente la inmigración de trabajadores dominicanos, en las décadas de 1970, 1980 y 1990 (Fig. 2). Cabe mencionar que en estos tres casos, existen notables diferencias en cuanto a la condición legal de los flujos migratorios. Los portorriqueños llegaron como ciudadanos, los cubanos como refugiados y los dominicanos como inmigrantes, tanto documentados como indocumentados (Duany, 1995; Grasmuck & Pessar, 1991; Georges, 1990).

Figura 2 - Proceso histórico de incorporación de diversas regiones a la población latina en Estados Unidos



En lo que respecta a Centro América, su aporte se limita a un 4,8% en el año 2000 y su historia se remonta a una etapa posterior, la década de 1980 (Fig. 2). Las guerras civiles en Nicaragua, El Salvador y Guatemala fueron el detonador de intensos procesos migratorios hacia Estados Unidos. Posteriormente la crisis derivada del paso de huracanes en Honduras impulsó y facilitó el flujo migratorio de ese país. El aporte de población de los países centroamericanos a la comunidad latina es, sin embargo, desigual. El Salvador y Guatemala son los más importantes, seguidos por Honduras y en menor medida Nicaragua, Panamá y Costa Rica (Hamilton & Stoltz, 2001; Menjivar, 2000).

Finalmente, la comunidad latina de origen sudamericano aporta un 3,8 % de la población total y tiene una historia más reciente (Fig. 2). Si bien las emigraciones originarias se remontan a los años 1920, el auge migratorio es un proceso que tomó fuerza a fines del siglo XX, en especial las décadas de 1980 y de 1990 cuando Colombia superó la barrera del medio millón y Ecuador y Perú triplicaron su población en tan solo dos décadas (Cuadro 1). Por lo general la migración sudamericana se acoge al sistema de cuotas y de reunificación familiar, lo que sería el ejemplo de los ecuatorianos que lograron insertarse en los flujos de migración legal desde los años cincuenta. En otros casos, los migrantes sudamericanos ingresan con visas de turista y se quedan más tiempo del permitido (Altamirano, 1992; 1996; Merino & Merino, 2002; Aparicio & Tornos, 1997; Cardona *et al.*, 1980). Finalmente, en situaciones especiales, donde hay demandas específicas para determinados nichos laborales, se disponen de visas especiales (H2) como las que tienen los cerca de 3 000 peruanos de origen indígena, que trabajan como pastores de ovejas en las montañas del oeste americano (Bedoya, 2003).

**Cuadro 1 – Distribución de la población latina por país de origen: año 2000**

	Número	Porcentaje
<b>Población total EE.UU.</b>	<b>281 421 906</b>	<b>100,0</b>
Población latina	35 305 818	12,5
México	20 640 711	58,5
Caribe	5 412 808	15,3
Puerto Rico	3 406 178	9,6
Cuba	1 241 685	3,5
República Dominicana	764 945	2,2
Centro América	1 686 937	4,8
Costa Rica	68 588	0,2
Guatemala	372 487	1,1
Honduras	217 569	0,6
Nicaragua	177 684	0,5

Panamá	91 723	0,3
Salvador	655 165	1,9
Otros Centro América	103 721	0,3
Sud América	1 353 562	3,8
Argentina	100 864	0,3
Bolivia	42 068	0,1
Chile	68 849	0,2
Colombia	470 684	1,3
Ecuador	260 559	0,7
Paraguay	8 769	0,0
Perú	233 926	0,7
Uruguay	18 804	0,1
Venezuela	91 507	0,3
Otros Sud América	57,532	0,2

Fuente: US Census Bureau, 2000

En síntesis, se puede afirmar que en el caso de México se trata de un proceso centenario, la dinámica migratoria caribeña se remonta a mediados del siglo XX, con importantes diferencias de acuerdo al país de origen, el caso centroamericano es un fenómeno que data de los años 1970 y se agudiza en los años 1980 y, finalmente, los sudamericanos, especialmente colombianos, ecuatorianos y peruanos empiezan a llegar de manera masiva en los años 1980 y 1990.

Por tanto, hablar de un solo proceso de desarrollo de la población latina en Estados Unidos resulta complicado. Tampoco las causas o factores que generaron la emigración fueron los mismos. En los casos de México y Puerto Rico los flujos migratorios se iniciaron con intensos procesos de reclutamiento de mano de obra, a comienzos y a mediados del siglo XX, respectivamente. Una vez puesto en marcha el proceso, fueron los factores económicos y sociales los que dinamizaron el flujo. En el caso cubano las causas fueron y son, fundamentalmente políticas. No así en República Dominicana donde las causas políticas (diciadura e intervención militar norteamericana) jugaron un rol importante, pero luego serían las causas económicas y sociales las que dinamizaron el proceso. Algo similar sucedió en Centro América, en los casos de Guatemala, El Salvador y Nicaragua donde los factores políticos (guerras civiles) se combinaron con los económicos y sociales (Massey *et al.*, 1987; Duany, 1995; Georges, 1990; Menjivar, 2000).



Finalmente, en el caso de Sudamérica, predominan los factores socioeconómicos. Los flujos emigratorios masivos generados por tensiones políticas, en las décadas de 1970 y 1980 (Chile, Argentina, Bolivia, Uruguay) no se dirigieron de manera prioritaria a Estados Unidos, dado el origen marxista-izquierdista de muchos de los movimientos guerrilleros y de los militantes de izquierda. Estos flujos tuvieron como destino a otros países de Latino América, México y Cuba en particular y varios países europeos: Francia, Italia, Suecia, Inglaterra. Por el contrario, en los casos de las guerrillas colombianas (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-FARC y Ejército de Liberación Nacional-ELN) y peruana (Sendero Luminoso y Movimiento Revolucionario Túpac Amaru-MRTA), que se han distinguido por su extremismo, sí han generado procesos migratorios de sectores medios y altos que escaparon de la guerra y buscaron refugio en Estados Unidos.

37

Otros elementos que pueden ayudar a delinear los perfiles de la emigración latinoamericana en términos generales, son la educación y el contexto socioeconómico de origen. Los mexicanos, centroamericanos y dominicanos se distinguen por pertenecer a la clase trabajadora y por tener niveles básicos de educación. Por el contrario los cubanos, peruanos, ecuatorianos y colombianos tienen mejores índices educativos y consecuentemente provienen, en su mayoría, de sectores medios y medios bajos. Por lo general, las mujeres, incluidas las nativas y las migrantes, tienen mejores índices educativos que el promedio general (Cuadro 2).

Como quiera, hay todavía una brecha importante que salvar. Con una escolaridad promedio para los latinos de 10,5 años de estudio hay que incrementar tres años de escolaridad para alcanzar a los blancos y 2,4 para alcanzar a los afroamericanos. En el juego de contrapesos los latinos nacidos en Estados Unidos tienen una escolaridad muy cercana a la de los afroamericanos; sin embargo es la inmigración la que impacta negativamente a los índices de escolaridad, en especial la de los salvadoreños, guatemaltecos y mexicanos. En el caso de estos dos últimos es la presencia creciente de migrantes de origen indígena la que impacta y afectará en el futuro a los indicadores generales de la población latina.

La educación es un factor clave en el proceso de incorporación de la población latina a la comunidad americana. Diversos estudios confirman que el factor fundamental para mejorar el nivel salarial de un sector de la población depende de la educación, muy especialmente la universitaria. No obstante, parece ser que el indicador que está relacionado con los menores niveles de educación universitaria es la lengua, en particular cuando se habla una lengua extranjera en casa, lo que es el caso de una buena mayoría de la población latina migrante de primera y segunda generación.

Cuadro 2 – Promedio de años de estudio por etnicidad y país de nacimiento

País-Raza	Todos	Nacidos fuera	Nativos	Mujeres (todas)
Blancos	13,6	--	--	13,6
Negros	12,4	--	--	12,8
Latinos	10,5	--	--	9,8
México	9,8	8,5	12,1	10,1
Puerto Rico	11,7	11,2	12,4	12,0
Cuba	12,7	12,4	13,6	12,9
República Dominicana	10,8	10,7	12,5	11,0
Salvador/Guatemala	9,0	8,9	12,1	8,9
Colombia	12,8	12,7	13,7	12,6
Perú - Ecuador	12,3	12,2	13,8	12,5

Fuente: US Census Bureau, 2000 5 % Public Use Microdata Samples (PUMS)

Finalmente, se puede afirmar que la composición de la población latina por sexo es equilibrada, en términos generales. Los únicos casos que escapan a la regla son el mexicano que tuvo, en el pasado, una fuerte tendencia a la migración masculina y el caso contrario, de República Dominicana, que se caracteriza precisamente por tener una mayor proporción de mujeres.

## 2. Problemas terminológicos y metodológicos

A pesar de la claridad, antigüedad y contundencia del proceso de crecimiento, desarrollo y consolidación de la población latina en Estados Unidos, todavía persisten una serie de problemas metodológicos en cuanto a su cuantificación y análisis. El censo de 2000 (US Census Bureau, 2000) representa un avance en la selección de criterios y en la formulación de las preguntas, pero los problemas persisten. Una parte del problema sigue siendo la utilización de tres categorías para definir a esta población: *hispanic*, *spanish* y *latino*. Por lo pronto, sería conveniente dejar de utilizar el término *spanish*, que está perdiendo popularidad y es muy parecido al término *hispanic*. Los dos hacen referencia a España y el idioma español. Utilizar ambos solo genera confusión. Como quiera el término *spanish* también significa español, nacido en España y esros no forman parte, supuestamente, del bloque latino.

El tiempo dirá cuál término tiene mayor acogida, si el de *hispano* o *latino*. En la actualidad el término *latino* va cobrando cada vez más fuerza y se va conformando como una opción que manifiesta una cierta preferencia entre el medio académico y las organizaciones sociales. Por su parte, el término *hispano* es de uso generalizado en el medio comercial y ha sido ampliamente difundido

\* Se están multiplicando los Centros de Estudios Latinos y ya no tanto los de *chicanos*, por ejemplo.

por los medios de comunicación. De hecho es allí donde surge y se propaga el término, debido a la necesidad de caracterizar a un mercado creciente de consumidores que hablaba español.

Como quiera, también se perciben importantes diferencias regionales. En la costa oeste, particularmente en California, el término con mayor aceptación es el de latino y es utilizado de manera sistemática en las publicaciones periódicas más influyentes, como *La Opinión* y *Los Angeles Times*. Por el contrario el término *hispano* tiene mayor aceptación en la costa este y es utilizado como el término oficial en publicaciones como el *New York Times* y el *Washington Post*. Es posible que esa preferencia, tenga también una explicación de tipo histórico: los cubanos y los portorriqueños, ubicados preferentemente en la Costa Este, suelen preferir el término *hispano-americano*, a diferencia de los mexicanos y sudamericanos que prefieren utilizar el término *latinoamericano*.

39

La información que proporciona el censo sobre el uso de los términos puede ser ilustrativa de esta tendencia, aunque los datos no sean estrictamente comparables y tengan un sesgo importante por el abultado número de los que no responden. El término dominante, todavía es el de *hispano*, pero el crecimiento en términos relativos ha sido para el término *latino*.

Por otra parte, la cuantificación, en el caso de la población latina, sigue manifestando serios problemas metodológicos, especialmente cuando se trata de desagregar la población por nación de origen. De los 35,2 millones de latinos contabilizados en el año 2000, 5,5 millones optaron por una definición general, ya sea *Hispanic*, *Latino*, *Spanish* u otro, en vez de optar por la de un país en particular. Una posible explicación, es que muchos de estos casos pertenecen a la segunda o tercera generación de migrantes, donde ya no hay una relación directa con el país de origen de los ancestros o se plantea una contradicción al tratarse de matrimonios mixtos, donde el padre y la madre tienen diferentes nacionalidades de origen (Cuadro 3).

Cuadro 3 – Selectividad de acuerdo a los términos : *Hispanic, Spanish, Latino*

	1990	2000	Cambio en números absolutos	Cambio Porcentual
<i>Spanish</i>	444 896	765 897	320 983	74
<i>Hispanic</i>	390 945	2 316 515	1 925 570	493
<i>Latino</i>	1 547	411 559	409 982	25 998
Otro		1 733 274		

Fuente: US Census Bureau, 2000; Del Pinal & Ramirez, 2003

Este problema es particularmente importante en algunos casos donde las diferencias, entre distintos criterios de clasificación, pueden ser muy significativas.



Destacan los casos de México, por el volumen de población que no fue capturada en un primer momento (1,4 millones) y El Salvador, (300 000) donde casi una tercera parte de la población con ese origen escapó a la clasificación. Aquí radica una parte de la explicación, de por qué muchos países latinoamericanos no consideran como verdaderas cifras que proporciona el censo norteamericano. Por lo general los datos que ofrecen fuentes oficiales sobre sus poblaciones en Estados Unidos, suelen duplicar o triplicar los datos que aporta el censo. Otro factor a tomarse en cuenta es que por lo general la legislación de muchos países considera como nacionales a los hijos y los incluyen en la contabilidad, aunque en realidad operan por una o por otra. Otro tanto, se explica porque muchos países consideran como nacionales a los que se registran en el extranjero y que en realidad son binacionales.

Si se analizan los datos tomado en cuenta además del lugar de origen autoriginado, el de nacimiento y el de origen de los ancestros, la contabilidad se afina notablemente y se puede recuperar la información de 5,5 millones de personas, que técnicamente son de origen latino, aunque el censo no los capte en una primera mirada (Cuadro 4).

Cuadro 4 - Distintas maneras de clasificar a los latinos

Latino por población de origen	Censo 2000	Origen latino + lugar de nacimiento	Origen latino + lugar de nacimiento + ancestro	Diferencia numérica entre lugar de nacimiento y ancestro
México	20 900 102	21 417 695	22 338 311	1 438 209
Rep. Dominicana	779 768	924 934	999 561	199 793
Salvador	708 741	947 260	1 010 740	301 999
Guatemala	407 127	540 149	574 785	167 658
Colombia	496 748	610 987	653 029	156 281
Ecuador	273 013	353 604	380 428	107 415
Perú	247 601	318 358	339 027	91 426

Fuente: [http://www2.census.gov/census\\_2000/datasrc/Sim\\_Hispanic\\_Totals](http://www2.census.gov/census_2000/datasrc/Sim_Hispanic_Totals)  
 Para mayor información ver Del Pinal & Ramirez, 2003

### 3. Crecimiento natural y migratorio

A diferencia de otros flujos migratorios regionales, como los asiáticos y los europeos, el de los latinos tiene la peculiaridad de insertarse de manera diferente en el medio cultural norteamericano, conservando el idioma y desarrollando una serie de actividades culturales que los unifican y distinguen. Y en este proceso, el flujo migratorio contemporáneo es el factor fundamental que nutre de nuevas tendencias culturales y revivifica las ya establecidas.

Los casos mexicano y puertorriqueño son relevantes en este sentido, porque la población originaria de los territorios mexicanos anexados se tuvo que convertir a la ciudadanía americana y los puertorriqueños son considerados como ciudadanos, dado el acuerdo especial de País Libre Asociado. Ambos núcleos son fundamentales en la conformación de la población latina y la presencia del español al interior de Estados Unidos.

No obstante, cuando se analizan los flujos migratorios, los aportes de cada país, la continuidad del flujo y las proporciones empiezan a aparecer las diferencias. México sigue siendo el país que más personas aporta, tanto por nacimiento como por migración.

De hecho, en el Caribe tenemos tres situaciones totalmente diferentes. El crecimiento natural en el caso de los puertorriqueños es moderado (2,2 en promedio) y el flujo migratorio masivo prácticamente se ha detenido. Entre 1980 y 1990 la población nacida en la isla y viviendo en Estados Unidos, solo creció 16 %. Es más, se perciben procesos de retorno de migrantes a la isla, después de haber pasado veinte o treinta años en el continente.

En lo que respecta a los cubanos en Estados Unidos se percibe un crecimiento natural bajo, tiene el menor promedio entre los latinos (1,9) y sus flujos migratorios se han limitado a procesos de reunificación familiar y sorteo. Entre 1990 y 2000 la población nacida fuera solo creció 18 %. No obstante, en el futuro se pueden desencadenar intensos procesos migratorios, de cambiar el régimen político (Cuadro 5).

Cuadro 5 – Crecimiento migratorio

Población extranjera por lugar de nacimiento 1980, 1990, 2000

	1980	1990	2000	% crecimiento	
				1980 - 1990	1990 - 2000
México	2 194 075	4 262 900	9 177 487	94,3	115,3
<b>Centro América</b>					
Costa Rica	29 754	30 705	71 870	3,20	134,1
El Salvador	94 647	465 289	817 336	391,60	75,6
Guatemala	63 777	220 569	480 665	245,8	117,9
Honduras	37 349	106 307	282 852	184,6	166,1
Nicaragua	43,992	168,047	220,335	282	31,1
Panamá	60 449	83 479	105 177	38,1	26

Caribe						
Cuba	616 603	737 934	872 716	19,7	18,3	
República Dominicana	166 302	344 046	687 677	106,9	99,9	
Puerto Rico	1 011 424	1 180 383			16,7	
Sud América						
Argentina	67 688	94 723	125 218	39,9	32,2	
Bolivia	13 610	29 836	53 278	119,2	78,6	
Brasil	39 639	82 021	212 428	106,9	159	
Chile	36 711	56 487	80 804	53,9	43	
Colombia	146 895	286 530	509 872	95	77,9	
Ecuador	88 486	138 565	298 626	56,6	115,5	
Perú	56 693	144 436	278 186	154,8	92,60	
Paraguay	3 060	5 800	-	-	89,5	
Uruguay	13 843	21 859	-	-	57,9	
Venezuela	32 124	41 594	107 031	29,5	157,3	

Fuente: US Census Bureau, Census 2000 Summary, File 3, IPUMS, 1980, 1990

Por su parte, el caso de República Dominicana, es bastante similar a los de los países centroamericanos, con tasas moderadas de crecimiento natural y altas tasas de crecimiento migratorio (99%). La población migrante dominicana se duplicó en la década de 1980 y mantiene el mismo ritmo de crecimiento durante la década de 1990.

Los centroamericanos por su parte tienen un repunte impresionante durante la década de 1980. El Salvador creció a un ritmo cercano a 400%, Guatemala a 250% y Honduras a 150%. En la década de 1990 el crecimiento dejó de ser explosivo, pero es cercano al 100% (ver cuadro 5).

Finalmente, la migración sudamericana, como proceso relativamente joven, desataca en cuanto a flujos migratorios e ingresos de personas por procedimiento de reunificación familiar y migración indocumentada, más que por crecimiento natural. La migración colombiana, peruana y ecuatoriana crece a ritmos acelerados, cercanos al 100%, en las décadas de 1980 y 1990.

En términos generales se puede decir que se dio un efecto combinado entre presiones por parte de los países expulsivos y apertura legal, o de facto, por parte de Estados Unidos para asimilar o aceptar a la población latinoamericana que llegaba a Estados Unidos. Desde hace tres décadas el flujo latinoamericano ocupa el primer lugar en cuanto a aporte migratorio que llega a Estados Unidos.



#### 4. Legislación

Los flujos migratorios latinoamericanos, a excepción de Puerto Rico, están estrechamente conectados con las oportunidades y limitaciones que han ofrecido las distintas leyes migratorias, sus reglamentaciones y sus excepciones, a todo lo largo del siglo XX.

El caso mexicano es, sin duda, el que más excepciones ha tenido, en buena parte por su condición de vecindad y por haber cumplido el rol de primer exportador de mano de obra barata para Estados Unidos. La primera excepción se dio en 1917 cuando se eximió a los mexicanos de la cláusula de saber leer y escribir (*Literacy test*) (Cardoso, 1980; Durand, 1998). Luego, entre 1942 y 1964 se estableció el Programa Bracero y más de 5 millones de trabajadores agrícolas pudieron entrar legalmente a Estados Unidos durante la estación de cosechas (Calavita, 1992). Posteriormente, en 1965 se ofreció la oportunidad de legalizar la situación de muchos exbraceros que consiguieron el apoyo de sus empleadores o familiares para hacer los trámites. En ese tiempo, el hemisferio oriental (americano) no tenía un límite de cuotas, por lo que muchos mexicanos pudieron aprovechar esta oportunidad (Reimers, 1992).

43

Finalmente, un programa hecho especialmente para la emigración temporal caribeña fue ampliado para el caso mexicano y durante la década de 1990, se concedieron cerca de 80 000 visas H2A y H2B anuales, para trabajadores agrícolas y de servicios (Reimers, 1992; Massey & Durand, 2002).

Cuba, a lo largo de 40 años, siempre se ha considerado como un caso especial, tanto para el ingreso de refugiados, como para los sistemas de cuotas y sorteos. No obstante, las políticas migratorias, en el caso cubano, se han visto afectadas por marchas y contramarchas y sobre todo por la peculiar política emigratoria de ambos gobiernos, de abrir o cerrar los puertos de acuerdo a las diferentes coyunturas políticas. El gobierno cubano dejó salir libremente a miles de emigrantes desde el puerto de Camarioca, en 1965. Por su parte, durante la administración del Presidente Johnson, se permitió el tráfico aéreo desde Cuba que posibilitó el ingreso de 360 000 cubanos entre 1965 y 1979. Finalmente, en 1980, los puertos se volvieron a abrir y de Mariel salieron miles de cubanos que tuvieron que ser aceptados como refugiados, a pesar de que muchos de ellos tenían dudosos antecedentes (Reimers, 1992: 124).

Las sucesivas épocas de flujo y reflujo migratorio cubano, además de la selectividad por edades, impuesta por el gobierno, que dificulta la salida de los jóvenes, con el pretexto del servicio militar, ha dejado su huella en la peculiar distribución de edades y generaciones en la comunidad cubano-americana.

En lo que respecta a República Dominicana ésta se vio favorecida con un trato preferencial, después de la caída del dictador Trujillo que gobernó de 1930 a

1961 y la invasión norteamericana en 1965. Como una medida para aliviar la tensión política, el gobierno del Presidente Johnson liberalizó el otorgamiento de visas, sobre todo a jóvenes que apoyaban al movimiento de oposición. Por otra parte, también se desarrolló un intenso proceso emigratorio de trabajadores agrícolas que encontraron trabajo en Puerto Rico, que perdía trabajadores día con día por la emigración a Estados Unidos. La mayoría de ellos entraban como ilegales, arriesgando sus vidas al atravesar en Yolas el agitado y peligroso estrecho de La Mona (Duany, 1995).

Finalmente, varios países centroamericanos, tuvieron programas especiales de regularización como Nicaragua y en menor medida El Salvador y Guatemala. Durante la década de 1980, el apoyo del presidente Reagan a la «contra sandinista», también se manifestó con una política bastante liberal para otorgar visas de turistas a los nicaragüenses, que luego se convertían en inmigrantes ilegales y finalmente en refugiados. Después de varios años de trámites y luchas legales y políticas los nicaragüenses fueron reconocidos como refugiados y tuvieron derecho a la residencia permanente en 1997, con el programa conocido como NACARA (*Nicaraguan Adjustment and Central American Relief Act*), al cual también se acogieron algunos salvadoreños y guatemaltecos (Menjívar, 2000).

Algo similar sucedió con los salvadoreños y guatemaltecos, a los que no se les quería reconocer como refugiados y se los consideraba como inmigrantes económicos. Muchos de ellos fueron deportados durante la década de 1980, algunos pocos recibieron asilo y otros empezaron juicios apoyados por diversas organizaciones no gubernamentales y religiosas (Hamilton & Stoliz, 2001). Finalmente, en 1990, se concedió una modalidad temporal de protección: *Temporary Protected Status* (TPS), que les permitía trabajar, pero no se les concedía la residencia definitiva, como en el caso de los nicaragüenses. La medida fue renovada en varias ocasiones, hasta que en 1997 los juzgados concedieron una figura legal que protege a todos aquellos que estuvieran en la misma situación (*Class Action Law Suit*). De este modo muchos salvadoreños y guatemaltecos lograron regularizar su situación (Menjívar, 2000).

En cuanto a las legislaciones de carácter general que afectaron por igual a todos los países latinoamericanos cabe mencionar tres leyes emitidas en 1965, 1986 y 1996. En 1965 se estableció un sistema de cuotas hemisféricas. Anteriormente los países latinoamericanos no tenían ninguna limitación de número para poder emigrar a Estados Unidos, pero en 1965 empezó una política migratoria de corte igualitario, para evitar preferencias nacionales o raciales. Se estableció un límite de 290 000 visas, 170 mil para el hemisferio occidental y 120 mil para el oriental (América). Sin embargo no se aplica para el caso americano una cuota por país y es México y Canadá los que aprovechan mejor esta oportunidad (Reimers, 1992).

En 1976 se aplica una cuota de 20 000 visas por país para el caso americano y tanto México como Canadá se ven seriamente afectados. Como bien dice Mae Ngai, la ley condujo otra vez a la inmigración mexicana al campo de la ilegalidad. Si en los años 1960 se admitían 200 000 braceros y 30 000 residencias legales, la cuota de 20 000 los conducía indefectiblemente hacia la ilegalidad (2005: 261). Finalmente en 1980 se estableció un límite mundial (ya no por hemisferios) de 270 000 inmigrantes, con topes de 20 000 para todos los países y se dejó aparte el caso de los refugiados (Reimers, 1992: 87).

Con todo, se puede afirmar que las reformas legales iniciadas en 1965 y sus ajustes posteriores fomentaron por una parte los flujos migratorios, sobre todo de reunificación familiar, que no tenían un límite fijo y por otra se alentó a la diversificación de orígenes nacionales de manera notable.

45

Como quiera, el sistema no era perfecto y muy pronto entró en crisis, dados los topes hemisféricos. Entre 1965 y 1979 se admitieron cerca de 360 000 refugiados cubanos y esto vino a alterar el tope general para Latinoamérica. Muchos postulantes, de otros países, que estaban en la lista de espera, se vieron afectados y el asunto llegó a la corte con el caso de *Silva vs. Levi*. El juez reconoció que se habían afectado los derechos de 145 000 personas, a los que se otorgaron las visas, conocidas como *Cartas Silva*, la mayoría de los beneficiarios de estos permisos fueron mexicanos (Reimers, 1992).

Posteriormente, la ley de inmigración de 1986, mejor conocida como IRCA (*Immigration Reform and Control Act*) tuvo un efecto directo en la legalización de los migrantes indocumentados (3,2 millones). La ley preveía dos programas, uno de amnistía (LAW) y otro de trabajadores agrícolas especiales (SAW). El primero favoreció ampliamente a la migración latinoamericana, muy en especial a los mexicanos (70 %) y algunos colombianos, ecuatorianos, peruanos y hondureños; en mucho menor medida a salvadoreños y guatemaltecos que llegaron después de los años 1980. El programa especial para trabajadores agrícolas (SAW) también favoreció a los latinos, especialmente a los mexicanos (81 %) y marginó a otros trabajadores agrícolas especialmente los centroamericanos (Durand, 1998).

IRCA fue una ley de aplicación general que afectaba a todos los inmigrantes indocumentados, sin distinción de origen nacional, pero, sin duda, favoreció de manera muy especial a la migración mexicana, en segundo lugar a la centroamericana y finalmente a la sudamericana. Más de 85 % de las visas de trabajo otorgadas por IRCA en 1986 fueron para latinos.

El principal impacto de esta ley fue de tipo cualitativo. Mejoró la calidad de la emigración latina al legalizar a la mayoría de indocumentados de aquel momento. En segundo término, la legalización ayudó a una mayor redistribución geográfica de los latinos en el territorio estadounidense. Este proceso es particularmente



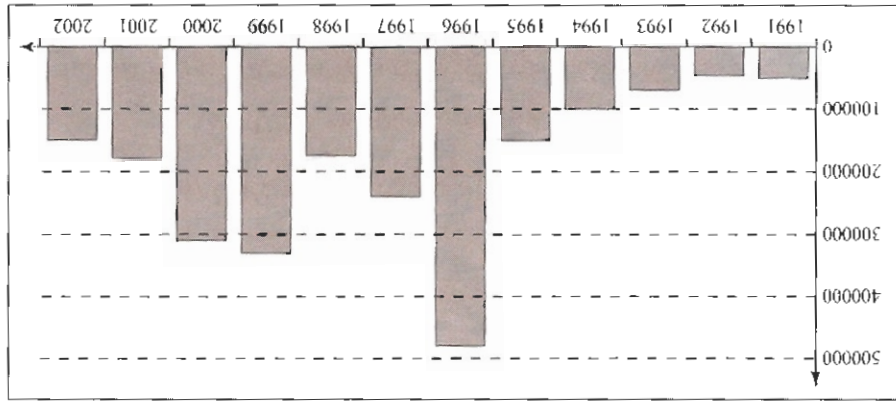
marcado en el caso mexicano (Massey *et al.*, 2002), pero también en los casos de migrantes originarios de El Salvador, Guatemala, Perú y República Dominicana se nota una mayor dispersión geográfica.

Por último, la ley de 1996 The Legal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act (HIRAIRA) afectó seriamente a la comunidad de origen latinoamericana, porque se limitaron una serie de apoyos y servicios a los que tenía acceso la población, sin importar su calidad migratoria. Se penalizó a los indocumentados, se colocaron trabas importantes para el ingreso de refugiados y se castigó a los inmigrantes residentes que contaban con permiso de trabajo y no tenían ciudadanía. Esta ley es considerada por algunos analistas como una réplica (con ligeras variantes) a nivel federal de la *Proposition 187* que fue votada y luego vetada en California.

Pero, como suele suceder con las leyes, estas tienen consecuencias no sospechadas y en este caso el ataque a la comunidad migrante derivó en el «empoderamiento» de esta misma, al darse un repunte notable en las solicitudes para acceder a la naturalización. El año 1996 es un hito relevante en este sentido: los mexicanos, que tradicionalmente eran reacios a cambiar de nacionalidad, triplicaron el número de naturalizaciones del año anterior, al igual que los cubanos, dominicanos, salvadoreños, guatemaltecos, colombianos, ecuatorianos y peruanos. Entre 1995 y 1996 el número de naturalizaciones se triplicó al pasar de 169 000 a 492 000. Además de la ley de 1996, también tuvo un efecto muy importante la de 1986 (IRCA) que legalizó cerca de dos millones y medio de latinos.

En síntesis, la ley de 1965 favoreció notablemente el crecimiento de la población latina en Estados Unidos, por la ausencia de cuotas, la reunificación familiar

Figura 3 - Latinos naturalizados entre 1991 y 2002



Fuente: Immigration and Naturalization Service, 2003

y la diversificación de orígenes nacionales. IRCA convirtió en inmigrantes permanentes a los indocumentados latinos y favoreció la movilidad geográfica. Finalmente, la ley de 1996 impulsó la dinámica de naturalizaciones para convertir a la población de residentes legales latinos a ciudadanos.

### 5. Nueva geografía latina en Estados Unidos

La población latina en Estados Unidos se ubicaba tradicionalmente en la frontera sur y en la costa este. Los estados de California y Texas fueron la puerta de ingreso y lugar de acogida para la emigración que llegaba de México y Centroamérica, mientras que New York, New Jersey y Florida, en la costa este, lo fueron para los inmigrantes caribeños y sudamericanos (Massey *et al.*, 1987; Hamilton & Stoltz, 2001; Menjívar, 2000; Portes & Stepick, 1993). En estos cinco estados se concentran siete de cada diez latinos. Y en los diez estados con mayor población de origen latino se concentra el 82 % de la población latina radicada en Estados Unidos.

47

Cuadro 6 – Diez primeros estados con población Latina. Crecimiento y porcentaje 1990-2000

	Estado	1990	2000	Crecimiento	%
1	California	7 687 938	10 966 556	3 278 618	42
2	Texas	4 339 905	6 669 666	2 329 761	53
4	New York	2 214 026	2 867 583	653 557	29
4	Florida	1 574 143	2 682 715	1 108 572	70
5	Illinois	904 446	1 530 262	625 816	69
6	New Jersey	739 861	1 117 191	377 330	51
7	Arizona	668 338	1 065 578	397 240	59
8	New México	579 224	765 386	327 011	32
9	Colorado	424 302	735 601	311 299	73
10	Washington	214 570	441 509	226 939	106

Fuente: US Census Bureau, 2000

No obstante, la comunidad latina está distribuida por toda la Unión Americana y en los últimos años se nota una mayor dispersión geográfica y una mayor diversidad de orígenes nacionales en los lugares tradicionales. Los latinos tienden a concentrarse de acuerdo a un origen nacional común. Se sabía que New York era el territorio de los portorriqueños y dominicanos, que California era tierra de mexicanos y Florida un espacio de los cubanos. Sin embargo, hoy en día están perdiendo fuerza los nichos nacionales y está aumentando la diversidad latina.

En efecto, el estado de New York y en menor medida Florida son un caso paradigmático, donde se está dando un proceso de diversidad latina que puede derivar en fusión o amalgamamiento. El estado de New York, y muy especialmente la ciudad, es el principal lugar de residencia de los latinos de origen puertorriqueño,

pero también de los dominicanos, ecuatorianos, panameños y paraguayos. Por su parte, New York ocupa un segundo lugar en el caso de los colombianos, guatemaltecos, venezolanos, pero también hay una presencia significativa de salvadoreños, hondureños, nicaragüenses, argentinos, chilenos, bolivianos, peruanos y cubanos y, últimamente, mexicanos. Sucede algo similar en Florida, donde predominan los cubanos, pero también es el primer lugar de residencia para los de origen hondureño, nicaragüense, colombiano y el segundo para los de origen peruano, dominicano, guatemalteco, boliviano y ecuatoriano. Por último, el estado de New Jersey, acoge en diversos pueblos y ciudades menores a un sinnúmero de latinos de origen diverso caribeño y sudamericano, especialmente cubanos, dominicanos, peruanos, ecuatorianos, colombianos, etc.

Pero la distribución geográfica de los latinos no solo opera con el patrón tradicional de concentración, donde las redes de relaciones sociales y los nichos étnicos y los enclaves funcionan como mecanismos de atracción y fijación de la población hispana.

En la actualidad es relevante el crecimiento en nuevos lugares y regiones de destino. Algunos casos son ya importantes en cuanto al volumen de población que concentran, como Carolina del Norte, Georgia y Nevada. Otros son relevantes por sus altas tasas de crecimiento y porque anteriormente prácticamente no tenían población latina. Son los casos de Arkansas donde la población se triplicó entre 1990 y 2000 y en otros donde se duplicó, como en Tennessee, Alabama, Carolina del Sur y, en menor medida, Kentucky (Cuadro 7).

Cuadro 7 -- Estados de destino, no tradicionales, con altas tasas de crecimiento de población latina

Estado	1990	2000	Grow	%
Carolina del Norte	76 726	378 963	302 237	394
Georgia	108 216	435 227	327 011	302
Nevada	124 419	393 970	269 551	316
Arkansas	19 876	86 886	67 010	337
Tennessee	32 741	123 838	91 097	278
Alabama	24 629	75 830	51 201	208
Carolina del Sur	30 551	95 076	64 525	211
Kentucky	21 984	59 939	37 955	173

Fuente: US Census Bureau, 2000

La nueva geografía de la población latina en Estados Unidos, en buena parte motivada por el movimiento de mexicanos y centroamericanos hacia las grandes planicies y la costa este, ha generado intensos procesos de intercambio,



conflicto y solidaridad entre diversos grupos nacionales. Los barrios tradicionales de mexicanos en Los Ángeles han sido penetrados por centroamericanos, la Pequeña Habana alberga a una multitud de latinos y ya no sólo a cubanos, El Barrio puertorriqueño de East Harlem ha sido penetrado por mexicanos, en Washington DC y Virginia los barrios concentran a una diversidad de latinos: centroamericanos, peruanos, holivianos, chilenos.

El contacto genera fricción, pero también tolerancia y solidaridad. Allí está en germen la nueva identidad latina, multclasista y multinacional, que surge de los matrimonios mixtos, del espacio compartido y disputado por gangas y pandillas, del mercado laboral competido y de las alianzas y divisiones políticas.

### **Conclusiones**

La importancia de la población latina en Estados Unidos se explica, sin duda, gracias a su crecimiento espectacular en los últimos treinta años. Crecimiento que se debe a una alta tasa de natalidad de la primera generación (3,2) e incluso de la segunda (2,6) y la tercera (2,3). En todos los casos los latinos superan ampliamente a las tasas que presentan los otros grupos. En segundo lugar hay que considerar el crecimiento social. La emigración latina es ahora continental, ya no es un fenómeno mexicano o del Caribe. Los latinos no solo son la primera minoría y van a ser la primera minoría durante todo el siglo XXI. Esto los coloca en una situación de poder y al mismo tiempo de vulnerabilidad y mayor visibilidad.

Su vulnerabilidad reside precisamente en que son el último grupo inmigrante en llegar a Estados Unidos, por tanto ocupan el último escalón en la escala del mercado laboral. No obstante, su novatez se compensa con una paradoja, la presencia centenaria de mexicanos y puertorriqueños en estas tierras, donde al mismo tiempo que son inmigrantes, en cierto modo son nativos. Esta aparente contradicción hace que la inmigración latina se inserte de manera diferente a la de otros grupos nacionales de ultra mar.

Como quiera, las nuevas corrientes migratorias mexicanas y latinoamericanas ingresan en el territorio americano de manera irregular, lo que amplía de manera muy notoria el volumen general de inmigrantes indocumentados de origen latino. Sin duda, se requiere de una reforma migratoria, que por una parte afronte el problema de los nuevos inmigrantes, ampliando los márgenes de otorgamiento de visas para residentes y organizando un nuevo programa de trabajadores temporales y, por otra, solucione el problema de los varios millones de trabajadores que residen y trabajan honradamente en Estados Unidos, a los que les urge regularizar su situación.

Finalmente, la nueva geografía de la migración ha puesto en contacto a los mexicanos y centroamericanos con otros grupos de latinos. Del contacto entre ellos se espera que surja la nueva identidad, tarea en la que deberán participar muy especialmente, la segunda y la tercera generación. A la primera generación le toca conservar vivo el español y enseñarlo a las siguientes generaciones. A la segunda y tercera les conviene educarse, para ganar espacios políticos, económicos y culturales.

## Referencias citadas

- ALTAMIRANO, T., 1992 - *Exodo. Peruanos en el exterior*, 224 p.; Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- ALTAMIRANO, T., 1996 - Migración. El fenómeno del siglo. *Economía*, 19 (37-38): 464-466; Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Número especial.
- APARICIO, R. & TORNOS, A., 1997 - *Los peruanos que viven. Quiénes son y cómo emigran típicamente la inmigración los inmigrantes peruanos*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- BEDOYA, A., 2003 - «The price of urbanization». The plight of Peruvian shepherds in the Western United States. *Revista*, Vol II, n° 2: 62-63; Harvard University.
- CALAVITA, K., 1992 - *Inside the State. The Bracero Program, immigration, and the U.S.*; New York: Routledge.
- CARDONA, R., CRUZ, C. & CASTAÑO, J., 1980 - *El exodo de colonos. Un estudio de la corriente migratoria a los Estados Unidos y un intento para explicar el retorno*. Bogotá: Ediciones del Tercer Mundo.
- CARDOSO, L., 1980 - *Mexican Emigration to the United States 1897-1931*; Tucson: University of Arizona Press.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN-CONAPO, 2005 - *Datos de población migrante*. <http://www.conapo.gob.mx>
- DEL PINAL, J. & RAMÍREZ, R., 2003 - *Analysis of General Hispanic Responses in Census 2000*. Census Bureau Publications. Working paper n° 72. Population Division.
- DUANY, J., HERNÁNDEZ, L. & REY, C. A., 1995 - *El Barrio Gandul. Economía subterránea y migración indocumentada en Puerto Rico*. Venezuela: Editorial Nueva Sociedad.
- DURAND, J., 1998 - *Política, modelo y patrón migratorios. El trabajo y los trabajadores mexicanos en Estados Unidos*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis. Serie Cuadernos del Centro.
- DURAND, J., 1994 - *Más allá de la línea*. México, CONACULTA.
- GEORGE, E., 1990 - *The making of a transnational community*. New York: Columbia University Press.

- GRASMUCK, S. & PESSAR, P., 1991 – *Between two Islands. Dominican international Migration*; Berkeley: University of California Press.
- HAMILTON, N. & STOLTZ CHINCHILLA, N., 2001 – *Seeking Community in Global City. Guatemalans and Salvadorans in Los Angeles*; Philadelphia: Temple University Press.
- MENJÍVAR, C., 2000 – *Fragmented Ties. Salvadoran Immigrant networks in America*; Berkeley: California University Press.
- MASSEY, D., ALARCÓN, R., DURAND, J. & GONZÁLEZ, J., 1987 – *Return to Aztlán*; Berkeley: University of California Press.
- MASSEY, D., ALARCÓN, R., DURAND, J. & GONZÁLEZ, H., 1998 – *World in motion*; Oxford: Clarendon Press Oxford.
- MASSEY, D., DURAND, J. & MALONE, N., 2002 – *Beyond Smoke and Mirrors. Mexican Immigration in an Era of economic integration*; New York: Russell Sage Foundation.
- MERINO, A. & MERINO, H., 2002 – *Historia de los inmigrantes peruanos en España*; Madrid: Consejo superior de investigaciones científicas.
- MGAI, M. M., 2004 – *Impossible subjects: Illegals aliens and the making of modern America*; USA: Princeton University Press.
- PASSEL, J. S., 2005 – Estimates of the Size and Characteristics of the Undocumented Population. Report Pew Hispanic Center, March 21, 2005.
- PORTES, A. & STEPICK, A., 1993 – *City on the edge*; Berkeley: University of California Press.
- REIMERS, D. M., 1992 – *Still the Golden Door*; New York: Columbia University Press.
- US CENSUS BUREAU, CENSUS 2000, 1980 – IPUMS: <http://www.ipums.org>
- US CENSUS BUREAU, CENSUS 2000, 1990 – IPUMS: <http://www.ipums.org>